



Trofeo Puerto de Mahón

3 de diciembre de 2022

Instrucciones de Regata

1. ESCENARIO

El Trofeo Puerto de Mahón se celebrará en aguas del Puerto de Mahón el día 3 de diciembre de 2022, organizado por el Club Marítimo de Mahón con la aprobación de la Federación Balear de Vela y con la colaboración del Ajuntament de Maó.

En todas las reglas que rigen este evento:

- a) La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
- b) La penalización por infracciones de las instrucciones de regata señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o comité técnico o bien una penalización discrecional impuesta por el comité de protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

2. REGLAS

Las descritas en la IR 2 del Trofeo Menorca Illes Balears

3. SEÑALES EN TIERRA

- 3.1. Las señales hechas en tierra se darán en el mástil Oficial de señales (MOS) entre las 09:00 y las 20:00 horas. (Véase ANEXO I de las IR del Trofeo Menorca Illes Balears).
- 3.2. Además de lo previsto en "Señales de Regata" del RRV se usarán las siguientes señales:
 - 3.2.1. Cuando se largue la bandera 'inteligencia' en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla Señal de Regata GI quedan remplazada por "no menos de 20 minutos". Esto modifica la bandera GI de señales de regatas del RRV.
 - 3.2.2. [NP][DP] La bandera DELTA "D" del CIS con un sonido, significa: "los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas. La próxima señal de atención no se dará antes de 20 minutos después de izarse esta señal o bien de la hora programada, lo que suceda más tarde."
Ningún barco puede abandonar su lugar de varada en tierra antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas (CR.)".

4. PROGRAMA DE PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICIÓN

- 4.1. La señal de atención está programada a las 15:00 horas.
- 4.2. Está programada 1 prueba.
- 4.3. El formato de competición será en un grupo.

5. BANDERAS DE CLASE

- ILCA 4 (Masculino): Bandera de color amarillo con el logo de la clase
- ILCA 4 (Femenino): Bandera de color verde con el logo de la clase
- ILCA 7: Bandera de color blanco con el logo de la clase

6. ÁREAS DE REGATA E IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

- 6.1. La situación del área de regatas se indica en el Anexo I.
- 6.2. Los barcos del comité de regatas, arbolarán el gallardete del Club Marítimo de Mahón. Los del comité de protestas, bandera blanca con la letra "J". Los del comité técnico, bandera blanca con la letra "M".

7. RECORRIDO

- 7.1. El ANEXO II muestra el recorrido incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.
- 7.2.

8. BALIZAS

- 8.1. Las balizas de recorrido serán hinchables de color naranja.
- 8.2. Balizas de salida: Barco del comité de regatas y barco visor.





8.3. Balizas de Llegada: Barco del comité de regatas y baliza hinchable de color amarillo.

9. LA SALIDA

- 9.1. La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del comité de regata y el del barco visor, ambos enarbolando una bandera cuadra de color naranja.
- 9.2. [NP] [DP] Los barcos cuya señal de atención no haya sido largada se mantendrán en la zona de espera, que estará situada a sotavento de la Zona de Salida definida en la IR 7.3. Los barcos que salgan en el siguiente grupo/clase solo podrán aproximarse a la línea de salida después de que hayan salido los barcos del grupo/clase precedente.
- 9.3. [NP][DP] Los barcos que han terminado volverán directamente a tierra, manteniéndose claramente separados de todos los barcos que aún están en regata, así como de todos aquellos para los que se ha dado una señal de atención.
- 9.4. Ningún barco saldrá más tarde de dos minutos después de su señal de salida. El que lo hiciese, será clasificado sin audiencia como DNS. Esto modifica las reglas A4 y A5.1 del RRV.
- 9.5. Los números de vela de los barcos identificados como UFD o BFD pueden ser mostrados en el barco de salidas del comité de regatas una vez que se hayan dado todas las salidas y el primer barco del último grupo en salir haya montado la baliza nº 1.

10. LA LLEGADA

La línea de Llegada estará determinada entre una percha a bordo del barco de un comité de regatas y una baliza hinchable de color amarillo.

11. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 11.1. Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 11.2. La penalización por infracción de una regla de clase será una penalización discrecional [DP], esta puede ser más leve que la descalificación.

12. PUNTUACIÓN

- 12.1. Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.
- 12.2. Para solicitar una corrección de un supuesto error en los resultados publicados de la prueba, un barco deberá completar un "Formulario de Revisión de Resultados" disponible en la página de la regata:
<https://www.clubmaritimomahon.com/es/regatas/menorca-illes-balears-2022---ilca4--ilca7/102>

13. PREMIOS

Se premiará al primer clasificado de:

- ILCA 4 masculino
- ILCA 4 femenino
- ILCA 7





ANEXO I



ANEXO II

RECORRIDO

ILCA 4 Masculino, ILCA 4 Femenino, ILCA 7

Salida - 1 - 2 - 3 - 4 - 1 - Llegada

Balizas por estribor

